

CONTRATACIÓN CAMPAÑA DE PROMOCIÓN y PUBLICIDAD PARA PROMOCIONES EN PUNTO DE VENTA EN HIPERMERCADOS DE ÁMBITO NACIONAL

La Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (AIAA) agrupa a empresas agroalimentarias de Aragón y desea contratar un Plan de Promoción y comunicación dirigido a dar a conocer la celebración de acciones de promoción nacional de los Alimentos de Aragón y a aumentar el tráfico de visitantes en diversas cadenas de distribución en las Comunidades Autónomas de Madrid y unas pocas de Valencia. (se realiza alguna acción puntual en Cataluña pero no aplica en este Brief) durante la celebración de las acciones de promoción en punto de venta previstas en las cadenas ALCAMPO, CARREFOUR e HIPERCOR. (Hiperpor está pendiente de confirmación, pero contamos con ello al 90%, en cualquier caso será importante plantear dos escenarios (con Hiperpor y sin él))

1. CONTEXTO DE LA CAMPAÑA

AIAA es una asociación empresarial que agrupa a empresas agroalimentarias de Aragón y que tiene como principal objetivo dar visibilidad a las empresas y sus productos en el punto de venta.

Entre las 190 empresas agroalimentarias que pertenecen a AIAA hay representadas empresas de todos los sectores productivos: cárnicas, de pastelería y bollería, derivados lácteos, vinos, cerveza, aceite de oliva, chocolates y derivados, frutas y hortalizas, etc. En AIAA también existe una buena representación de empresas que elaboran productos de alimentación bajo alguna de las Marcas de Calidad de Aragón (DOP, IGP, Marcas de Calidad, Producción Ecológica y Artesana).

En la web de la Asociación, se pueden consultar con detalle las empresas y sectores representados en la Asociación.

<https://www.aiaa.es/es/empresas/>

Entre las principales Marcas de Calidad, DOP, IGP que están representadas en AIAA a través de sus empresas se encuentran:

IGP Ternasco de Aragón	DOP Melocotón de Calanda	Marca C'ALIAL
DOP Cariñena	DOP Campo de Borja	DOP Calatayud
DOP Somontano	DOP Jamón de Teruel	DOP Aceite de Oliva del Bajo Aragón
DOP Aceite Sierra del Moncayo	DOP Cebolla de Fuentes de Ebro	DOP Cava
IGP Vinos de la Tierra de Aragón	Agricultura Ecológica	Artesanía Alimentaria

Un mayor detalle de las marcas de Calidad Alimentaria y las empresas que las integran puede obtenerse en la siguiente web de Gobierno de Aragón:

<https://www.comparteelsecreto.es/figuras-de-calidad-diferenciada/>

La principal necesidad y el principal reto de las empresas agroalimentarias en Aragón es incrementar y mejorar la presencia y visibilidad de los productos aragoneses de Alimentación y Bebidas en los principales canales de comercialización. AIAA quiere seguir trabajando en la estrategia de Promoción Alimentaria bajo el lema "Aragón Alimentos Nobles", lema que se ha venido desarrollando en los últimos tres años de la mano del Gobierno de Aragón, además de avanzar en la Promoción y Comunicación conjunta para los productos agroalimentarios aragoneses.

La Comunidad Autónoma de Aragón inició en septiembre de 2020 una estrategia de comunicación y promoción de los productos aragoneses de Alimentación y Bebidas con el lema "Aragón Alimentos Nobles, lo que ves, es" que ha tenido como principal destinatario de sus tres campañas (2020, 2021 y 2022) los *responsables de compra en el hogar de los productos de Alimentación y Bebidas en España*.

Las acciones se han dividido durante este periodo en dos ejes principales:

Plan de Medios: Comunicación y Promoción de la campaña a través de acciones con spots de 30" y de 20" en los principales medios de comunicación, principalmente en Televisión, además de comunicación a través de los Canales Digitales.

El spot de 30" puede visualizarse en:

<https://youtu.be/HBJi-z7cWmw>

Promoción en punto de venta: Acciones de promoción comercial realizadas sobre todo en Aragón, en la Comunidad Autónoma de Madrid y en menor medida en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Valencia; orientadas a dar visibilidad, facilitar una mayor presencia en el punto de venta a los productos aragoneses de Alimentación y aumentar sus ventas fuera de Aragón.

También se destinaron recursos en 2021 y 2022 a mejorar la señalización en los principales puntos de venta de Aragón, con acuerdos de colaboración con las principales cadenas de distribución así como con el comercio minorista, además de impulsar la implantación de Corners permanentes de Alimentos Nobles en cuatro establecimientos concretos en Zaragoza (Hiperacor Puerto Venecia, Hiperacor Grancasa, Alcampo Utebo y Carrefour Augusta).

Se adjunta dossier en documentación anexa ampliando información sobre este punto (Anexo 1).

Fuera de Aragón, las acciones se basaron en quincenas promocionales en aproximadamente 40 establecimientos principales de las cadenas Hiperacor, Alcampo y Carrefour en la Comunidad de Madrid y Valencia. Además, desde AIAA se realizaron cuatro implantaciones en cuatro de estos centros de un Corner promocional que además de exposición de productos incluía elementos TIC, pantallas de proyección y un avatar inteligente con el objetivo de mejorar la experiencia de compra de los clientes. Estas cuatro implantaciones efímeras se realizaron en Hiperacor San Chinarro, Alcampo Vaguada, Carrefour Alcobendas y Alcampo Aldaia.

Se adjunta información en documentación anexa ampliando información sobre este punto (Anexo 1).

Las acciones que se planteen en las propuestas de las agencias para este pliego deberán contemplar acciones que den continuidad a la estrategia de comunicación y promoción que se ha llevado durante los dos últimos años con la Campaña "Aragón Alimentos Nobles", aunque deberán ir dirigidas a alcanzar los objetivos específicos planteados en este documento.

Se adjunta con esta documentación el ANEXO 4 "Manual de estilo de la campaña "Aragón, alimentos nobles: lo que ves, es.", así como enlace al material disponible de la campaña. También se añade un enlace a los materiales master de la campaña de punto de venta DISFRUTA ARAGÓN que es la campaña iniciada a nivel local en Zaragoza este 2023.

2. OBJETIVOS

Dado que AIAA tiene previsto realizar diversas promociones en el ámbito nacional en establecimientos de las cadenas ALCAMPO, CARREFOUR e HIPERCOR en las Comunidades autónomas de Madrid, y Valencia, los objetivos de este Plan de Promoción y comunicación deberán ser los siguientes:

- Dar a conocer a los clientes habituales y/o potenciales de los establecimientos donde se realicen las acciones de promoción Aragón Alimentos Nobles, tanto durante su celebración como en las fechas previas, para los citados establecimientos.
- Fomentar y aumentar las visitas de consumidores no habituales a los centros comerciales y establecimientos donde se celebren las acciones de promoción.
- Difundir y dar a conocer la dinámica promocional de promoción agroalimentaria que irá asociada a las acciones promocionales en el punto de venta:
- Aragón Alimentos Nobles, Lo que ves, es, "**Disfruta Aragón**" – Por la compra de 20 € en Alimentos de Aragón en los establecimientos participantes, podrá ganar un Regalo seguro y participar en el sorteo de Carros de Alimentos de Aragón valorados en 100 € y de experiencias turísticas en Aragón. (Ver explicación más abajo en este documento y **ver en los Anexos**).
- Colaborar a aumentar la rotación y las ventas de productos de Alimentación y Bebidas de Aragón participantes en las promociones señaladas, fomentando las compras de Alimentos de Aragón por parte de los consumidores habituales de las citadas superficies comerciales en las que se organicen las acciones de promoción.

- Comunicar la promoción y fomentar la participación de la misma a través de la web www.clubaragonalimentosnobles.es/promociones

Las acciones a desarrollar según lo especificado en este pliego estarán enmarcadas dentro de la estrategia de Promoción y Comunicación Agroalimentaria del Gobierno de Aragón "Aragón Alimentos Nobles – Lo que ves es", de la cual puede obtenerse información ampliada en la web:

<https://aragonalimentosnobles.es/>

3. PÚBLICO OBJETIVO

La campaña de promoción deberá contener acciones diseñadas para el siguiente público objetivo:

Responsables de compra en el hogar de alimentación y bebidas en el Canal retail (principalmente cadenas de distribución) y visitantes habituales, esporádicos y potenciales de los establecimientos participantes en las promociones de ámbito nacional indicadas en el presente documento.

MADRID Y VALENCIA

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO

AIAA tiene previsto realizar varias acciones de promoción de ámbito nacional en punto de venta en establecimientos de las cadenas de distribución Hipercor, Carrefour y Alcampo, en las provincias de Madrid, Valencia, Castellón, (Ver Anexo de establecimientos participantes de cada cadena al final de este documento).

Estas acciones de promoción se desarrollarán del 27 de septiembre al 3 de noviembre en las diferentes cadenas (fechas concretas pendientes de confirmación):

HIPERCOR (Comunidades Autónomas de Madrid y Valencia, incluye Guadalajara) PENDIENTE CONFIRMAR

CARREFOUR (Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia y Cataluña)

Del 26 de octubre al 6 de noviembre de 2022, SUJETA A CONFIRMACIÓN DE FECHA

ALCAMPO (Comunidades Autónomas de Madrid y Valencia)

27 septiembre –11 octubre de 2023

5. ACCIONES DE APOYO AL PUNTO DE VENTA EN 2023

Las acciones de promoción en punto de venta durante 2023 estarán apoyadas de manera específica a través de la campaña **'Aragón Alimentos Nobles. Lo que ves, es', ¡Disfruta Aragón!** Esta acción se ha desarrollado ya durante el mes de junio en diversos puntos de venta en Aragón y se ampliará durante las fechas de promoción nacional a los establecimientos que participen en las acciones de promoción nacionales.

Para desarrollar esta actividad, AIAA contrata los servicios de una agencia especializada en promociones de punto de venta; y conjuntamente han desarrollado la siguiente acción llamada DISFRUTA ARAGÓN. (**Ver Anexo 2**).

-La promoción consiste en:

- Se identifican los productos de Aragón Alimentos Nobles (en adelante ANN) en el punto de venta, con el material de señalización de campaña.
- Se contrata los servicios de una promotora de impulso que ofrece la promoción a las personas que visitan la tienda (los viernes y fin de semana).
- Los usuarios de las tiendas al comprar 20€ de productos identificados como AAN rellenan un formulario a través de sus smartphone o con su ordenador. (el 95% de las participaciones se realizan a través de smartphone)
- Al inscribirse en la promoción, el usuario obtiene:
 1. un regalo seguro (una mochila totebag de algodón reciclado) que le entrega la azafata promotora de impulso.
 2. Participa en el sorteo de un Carro de productos aragoneses valorado en 100€.
 3. Participa en el sorteo de diversas Experiencias turísticas en Aragón que están pendientes de concretarse.

De este modo, además de ayudar en la rotación de los Alimentos de Aragón participantes en las promociones nacionales, se quiere impulsar y vincular la promoción conjunta de Agroalimentación y Turismo de Aragón también en las acciones de promoción nacional de Alimentos de Aragón, con el objetivo de promocionar Aragón como territorio turístico y agroalimentario fuera de Aragón.

En **Anexo 2**, se adjunta información complementaria sobre la campaña '**Aragón Alimentos Nobles. Lo que ves, es', ¡Disfruta Aragón!** En el mismo anexo se adjunta el material de señalización de los alimentos en promoción en punto de venta (stickers adhesivos, stoppers, gráficas de roll up, flyer, etc.).

VER DOSSIER PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE OTOÑO EN

<https://docs.google.com/presentation/d/1hjDShCOgqZloN7cofOh-gU9hoNLPbPWi/edit?usp=sharing&ouid=103120955865187253252&rtpof=true&sd=true>

6. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El objeto del contrato que se presenta en este documento es el **diseño y ejecución de un Plan de Medios y Publicidad (así como la adaptación a los diferentes soportes)** dirigido principalmente a:

- Informar al público potencial que pueda visitar los establecimientos donde se celebren las promociones en punto de venta de las fechas de celebración de las actividades comerciales de los Alimentos de Aragón en esos establecimientos.
- Informar y explicar el atractivo de la Campaña de promoción '**Aragón Alimentos Nobles. Lo que ves, es', ¡Disfruta Aragón!**, y de las condiciones de participación en la promoción.
- Atraer y ampliar las visitas del público habitual y no habitual a los centros comerciales específicos que participen en estas acciones de promoción nacional.
- Generar relevancia y construcción de marca para la campaña Aragón Alimentos Nobles.

El plan contemplará tanto acciones de publicidad en soportes tradicionales como en soportes digitales, y animará a los clientes de los establecimientos comerciales participantes a la compra de Alimentos de Aragón y a participar en la promoción.

Entre los medios que podrá incluir el citado plan de medios, sin ser exhaustivos ni obligatorios en su totalidad, se podrán incluir:

- Publicidad en TV Autonómicas/Digital/HBBTV si se considera la mejor opción de las comunidades autónomas participantes.

- Soportes publicitarios cercanos, o ubicados en los alrededores, a los establecimientos de las cadenas de distribución participantes en la promoción.
- Soportes publicitarios ubicados dentro de las superficies comerciales y centros comerciales de los establecimientos de las cadenas de distribución participantes en la promoción.
- Soportes digitales de todo tipo, que informen a los clientes habituales, esporádicos y potenciales de la celebración de las acciones de promoción, de sus características, tanto antes, como durante su estancia en los establecimientos de las cadenas de distribución participantes en la promoción.
- Cualesquiera otros soportes publicitarios que se consideren adecuados y eficaces para alcanzar los objetivos planteados en este pliego.
- Publicidad en el mismo punto de venta a través de modelos cómo el de Instore Media.

Ninguna de las propuestas arriba mencionadas son obligatorias. Son solamente ejemplos de acciones anteriores. Esperamos de la agencia ganadora una propuesta de plan

El plan no será necesario que contemple inversión en cartelería y señalización en el interior de los establecimientos comerciales, ni en azafatas de apoyo a la promoción. Se cuenta ya con presupuesto adicional para ese objetivo.

La campaña deberá dar continuidad y fortalecer los valores diferenciales de los Alimentos de Aragón que se han destacado en los dos años anteriores a través de la campaña "Aragón Alimentos Nobles":

- En el **plano emocional**, la Nobleza (autenticidad, carácter, compromiso y pasión de sus productores y empresas).
- En el **plano racional**, la Calidad (seguridad alimentaria, capacidad de producción, tradición, etc.).
- En el **plano aspiracional**, la Singularidad (diversidad, exclusividad, Dieta Mediterránea, innovación, sostenibilidad).

7. OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

Las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos planteados se centrarán en el diseño y ejecución de un Plan de Medios para la promoción de la Marca "Aragón Alimentos Nobles" de ámbito nacional, con orientación a las CC.AA. de Madrid, Valencia y Cataluña. **La agencia ganadora deberá proponer el Mix de Medios que considera más eficaz para alcanzar los objetivos planteados en el presente pliego.**

Deberá tenerse en cuenta que este Plan de Medios deberá concentrarse en las fechas seleccionadas para las promociones en Punto de venta indicadas anteriormente, es decir, entre el del 27 de septiembre al 3 de noviembre de 2023. En todo caso podrán contemplar también fechas previas a la celebración de las diferentes acciones de promoción.

Las propuestas podrán incluir todo tipo de publicidad (inserción de spots, circuitos de mupies, acciones de publicidad online y en Redes Sociales, etc.) con el objetivo de dar la máxima visibilidad a la Campaña y de aumentar el reconocimiento y prestigio de los Alimentos de Aragón.

Los principales soportes a utilizar en este Plan de Medios podrán ser la Televisión (canales de ámbito nacional y/o autonómico) y los Medios Digitales en sus diferentes soportes.

En TV el material a utilizar será el spot de 30" utilizado durante los dos años anteriores de campaña, del que se ha facilitado enlace en página 3 de este documento y resto de materiales disponibles de la campaña. Para radio y prensa escrita se podrán utilizar materiales ya elaborados que se adjuntan en el siguiente enlace:

[Material Campaña ARagón Alimentos Nobles AIAA 2023](#)

No se contempla la elaboración de nuevo material en este punto para la campaña, salvo las adaptaciones necesarias para la ejecución de la campaña cuyo coste deberá incluirse en el presupuesto total contemplado en esta licitación.

Aunque consideramos que la TV y los Medios Digitales podrían ser los principales soportes publicitarios de la campaña no son obligatorios. Las agencias podrán proponer otros soportes o acciones que consideren adecuadas para la consecución de los objetivos planteados en el presente pliego y que ofrezcan notoriedad y reconocimiento por parte de los públicos objetivo y eficacia a la hora de dar a conocer las acciones de promoción en los lugares donde se vayan a celebrar.

La adaptación y/o producción de cuantas piezas sean necesarias para el Plan de Medios se realizarán partiendo del material existente de anteriores campañas o elaborando material nuevo basado en ellos.

En todo caso deberá respetar lo contemplado en el Manual de estilo de la campaña "Aragón, alimentos nobles: lo que ves, es.". **Todo el material y piezas elaboradas para la ejecución de esta campaña quedarán en propiedad del Gobierno de Aragón, como propietario único de todos los derechos de la marca "Aragón Alimentos Nobles".**

Las piezas nuevas que puedan desarrollarse deberán tener el Visto bueno de la Comisión de Comunicación del Gobierno de Aragón, de cuyos trámites se encargará de forma directa AIAA.

El plan de medios se valorará en términos de eficacia para los objetivos planteados en el presente pliego, teniendo una mejor valoración aquel que se considere va a facilitar un mayor número de visitas a las superficies de ventas participantes y un mayor número de "contactos/impactos" sobre el público y zonas objetivo definidas. El licitador deberá presentar un cuadro de mando pormenorizado con las previsiones de impactos y resultados de dicho plan, su coste y los impactos previstos a alcanzar.

El plan de medios deberá ajustarse en sus recursos a los mercados y fechas en los que se realicen las principales acciones de promoción de los Alimentos de Aragón en punto de venta (indicados más arriba). En caso de que se produzcan cambios en este sentido, las fechas se comunicarán a la agencia encargada de la ejecución del plan de medios para realizar los cambios que puedan ser necesarios.

8. PRESUPUESTOS Y AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

El presupuesto inicial para las acciones previstas en este documento no excederá de los 300.000 € + IVA. (como dicho deberemos plantear dos escenarios: con Hipercor y sin él).

No obstante, las empresas que presenten sus ofertas deberán incorporar un presupuesto con una inversión adicional en medios por importe máximo de 175.000 € + IVA (a sumar al anterior de 300.000 € + IVA), que quedaría en suspenso para su ejecución en función de las posibilidades presupuestarias de que disponga AIAA.

Es decir, la ejecución de la campaña de Medios se realizaría en un primer momento con el presupuesto inicial de 300.000 € + IVA. En función de la disponibilidad presupuestaria podrá ejecutarse un presupuesto adicional de hasta un máximo de 175.000 € + IVA. Esta

posibilidad de utilizar presupuesto adicional se confirmaría a la empresa adjudicataria a partir del 16 de octubre, para ejecutarse hasta el 4 de noviembre. También en ese momento se confirmaría la cantidad final de presupuesto a ejecutar, que no tendrían por qué ser los 175.000 € de presupuesto adicional previsto en su totalidad.

La ejecución de las acciones previstas en las ofertas (tanto presupuesto inicial como presupuesto adicional) deberá finalizar su ejecución con fecha 4 de noviembre de 2023.

Fechas del proceso

Fecha límite para la propuesta de Plan de Medios: 1 de septiembre 13:00h.

Fecha límite para ajustes, contrapropuesta... viernes 8 de septiembre 13:00h.

Toma decisión: Martes 12 de Septiembre 13:00h

Fecha arranque inicio campaña 27 septiembre con Alcampo.

Las propuestas se enviarán a:

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN DE ARAGÓN – AIAA
Ctra. Cogullada 65 – Mercazaragoza – Edificio Centrorigen
50014 ZARAGOZA
MAIL: promocion@aiaa.es

Personas de contacto

Raúl Francisco - 976 475 891

José Ignacio Domingo – 976 475 891

Para ampliar información o resolver dudas pueden dirigirse también a la misma dirección y contacto.

ANEXOS

ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LAS CADENAS ALCAMPO, CARREFOUR E HIPERCOR

Los establecimientos de la cadena HIPERCOR no están al 100% confirmados con las cadenas por lo que pueden sufrir alguna variación en función de los acuerdos a los que llegue AIAA con la cadena Hipercor.

Los establecimientos de ALCAMPO y CARREFOUR sí que están confirmados. Y en el caso de Alcampo las fechas son 100% ciertas mientras que las de Carrefour podrían variar.

HIPERCOR HIPERCOR EN C.A. MADRID

(Incluye Hipercor Guadalajara)

HIPERCOR SAN CHINARRO

C/ Margarita de Parma, 1, 28050 Madrid. Tf: [913 848 200](tel:913848200)

HIPERCOR VISTA ALEGRE

Av. de la Plaza de Toros, 28025 Madrid. Tf: [914 22 76 00](tel:914227600)

HIPERCOR ARROYOMOLINOS (Madrid-Xanadú)

Centro de Ocio Madrid Xanadú - Ctra. Extremadura, Km. 23, 28939 Arroyomolinos, Madrid
Tf: [916 49 65 35](tel:916496535)

HIPERCOR ALCALÁ DE HENARES

Av. Juan Carlos I, s/n, 28806 Alcalá de Henares, Madrid. Tf: [918 872 800](tel:918872800)

HIPERCOR CAMPO DE LAS NACIONES

Avda. de los Andes, 50, 28042 Madrid, Madrid. Tf: [913 248 800](tel:913248800)

HIPERCOR SAN JOSÉ DE VALDERAS

Ctra. de Extremadura, km 12.5, 28925 Alcorcón, Madrid. Tf: [916 496 500](tel:916496500)

HIPERCOR MENDEZ ALVARO

C/ Retama, 8, 28045 Madrid, Madrid. Tf: [914 688 000](tel:914688000)

HIPERCOR POZUELO

Ctra. de la Coruña, km 12.5, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid. Tf: [917 089 200](tel:917089200)

HIPERCOR EL BERCIAL

Avda. Comandante José Manuel Ripollés, 2, 28907 Getafe, Madrid. Tf: [915 580 250](tel:915580250)

HIPERCOR GUADALAJARA

Av. Eduardo Guitián, s/n, 19004 Guadalajara. Tf: [949 34 99 50](tel:949349950)

HIPERCOR EN C.A. VALENCIA

HIPERCOR VALENCIA - ADEMUZ

Avda. Pío XII, 51, 46015 Valencia
[963 469 000](tel:963469000)

HIPERCOR CIUDAD DE ELCHE

Avda. Alcalde Ramón Pastor, 2, 03293 Elche, Alicante
[966 679 750](tel:966679750)

ALCAMPO

ALCAMPO EN C.A. MADRID

ALCAMPO [Moratalaz - Hipermercado](#)

Camino de los Vinateros s/n. 28030 Madrid

ALCAMPO [Vallecas - Hipermercado](#)

C/ Monleón, s/n. 28038 Madrid

ALCAMPO [Pío XII - Hipermercado](#)

Avenida Pío XII, 4. 28016 Madrid

ALCAMPO [Vaguada - Hipermercado](#)

Avda. Monforte de Lemos, 36 C.C. Madrid 2
28029 Madrid

ALCAMPO [Leganés - Hipermercado](#)

Avda. Gran Bretaña s/n - C.C.Parquesur
28916 Leganés

ALCAMPO [Getafe - Hipermercado](#)

Plaza Juan Carlos I s/n Sector III
28905 Getafe

ALCAMPO [Alcobendas La Vega - Hipermercado](#)

Avd. Olímpica, 9
28108 Alcobendas

ALCAMPO Alcorcón - Hipermercado

Avda. Europa N-V Km.15
28922 Alcorcón

ALCAMPO Fuenlabrada - Hipermercado

Avda. Pablo Iglesias, s/n
28942 Madrid

ALCAMPO Majadahonda - Hipermercado

C.C. Gran Plaza 2. C/ de los Químicos Urb. Carril de Tejar. 28222 Majadahonda

ALCAMPO Torrejón de Ardoz - Hipermercado

Ctra. Loeches-Ajalvir Km 12,500 Nac. 206. C.C. Parque Corredor.
28851 Torrejón de Ardoz

ALCAMPO Torrelodones - Hipermercado

Avda. de la Fontanilla, s/n - Espacio Torrelodones. 28250 Torrelodones

ALCAMPO Colmenar Viejo - Hipermercado

C/ Tejera, 2. 28770 Colmenar Viejo

ALCAMPO Alcalá de Henares - Hipermercado

A-2, Km. 34 (salida 32) - Nuevos Autobuses Urbanos L1 A y B, L11.
28805 Alcalá de Henares

ALCAMPO RIO -Hipermercado

C/ Antonio Lopez, 109. 28026 Madrid. 91 055 02 52

ALCAMPO EN C.A. VALENCIA

ALCAMPO Aldaia

Ctra. A-3; Km 345. Parque Comercial Bonaire. 46960 Aldaia

ALCAMPO Alboraya

Autovía V-21, salida Alboraya. 46120 Playa de Alboraya

ALCAMPO Castellón de la Plana

Ctra N-340 Km 64, 500 - C.C. Salera
12006 Castellón de la Plana 313,8 km

CARREFOUR

CARREFOUR EN C.A. MADRID

CARREFOUR Alcobendas

CTRA. de Madrid a Burgos, A1, Km. 14, 500, 28108 Alcobendas, Madrid

CARREFOUR Pinar

[Carretera Madrid - La Coruña, Km 22, 28230, Las Rozas \(Cordova\)](#)

CARREFOUR San Sebastián de los Reyes

[Salida, 19, 28700, San Sebastián de Los Reyes \(Madrid\)](#)

CARREFOUR Majadahonda

C. Moreras, 2, 28222 Majadahonda, Madrid

CARREFOUR San Fernando

Carretera Nacional II, km. 16. 28830 San Fernando de Henares

CARREFOUR Hortaleza

Gran Vía de Hortaleza, s/n. 28043 Madrid

CARREFOUR EN C.A. CATALUÑA

CARREFOUR Tarragona

Autovía de Reus, km. 4. 43080 Tarragona

CARREFOUR Cabrera

Carretera Nacional II, km. 644. 08349 Cabrera de Mar

CARREFOUR EN C.A. VALENCIA

CARREFOUR El Saler

Autovía del Saler, 16. 46013 Valencia

CARREFOUR La Eliana

Calle Tuejar, 39. Centro Comercial El Osito. 46183 La Eliana

2023

CREATIVIDADES DISFRUTA ARAGÓN EMLPEADOS EN JUNIO

<https://drive.google.com/drive/folders/1cGJRZg3-xZHx5kSXySIOs0YIgfczqZP9?usp=sharing>

Explicación de la acción de Junio para contextualizar:

https://docs.google.com/presentation/d/161sscZ6DC4XAD_CBtdjmo6PuBG3lIBIm/edit?usp=sharing&oid=103120955865187253252&rtpof=true&d=true